ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL Y PATRIMONIO, BRUNO QUINTANA. ASOCIACIÓN CULTURAL GUÍA SE RESPETA.

Ecmo. Ayuntamiento de Guía de Gran Canaria. c/c Excmo. Cabildo de Gran Canaria. Área de cultura y patrimonio.

D. Gaumet Javier Martín García con DNI **42842777x** D. **José Fernando Moreno Molina** con DNI **78462549G** en representación de dichas asociaciones y con domicilio a efectos de comunicación en **c/Marqués del Muni, 23 2º drcha. en Guía de Gran Canaria**, CIF **G-35549336** y CIF **G-76348895** respectivamente, y con números de registro regional de asociaciones, **4085** y **24125** tienen a bien presentar el escrito de denuncia sobre bien catalogado con protección integral, y por todo ello

EXPONEN

Que la actual **Ley Canaria de Patrimonio**, **11/2019 de 25 de abril**, de Patrimonio Cultural de Canarias, establece en su **artículo 9/2**^a para los inmuebles con protección "integral" que se debe proteger "**la totalidad de los elementos y de sus espacios libres vinculados**".

Que Así mismo el **artículo 57** de dicha Ley establece para los propietarios su obligación de "**conservarlos**, **mantenerlos**, **restaurarlos**, **custodiarlos**, **y protegerlos adecuadamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, deterioro o destrucción**".

Que el **artículo 71** de dicha Ley establece en su punto **1 "la necesaria autorización del respectivo Cabildo para la realización de cualquier intervención".**

Que en visita efectuada recientemente a las inmediaciones de la Villa Melpómene, sita en el Albercón de la Virgen, en este término municipal, se ha comprobado como en su fachada "E" se ha colocado un elemento de desagüe que recorre toda la fachada afeando considerablemente su disposición original y que nada tiene que ver con dicho inmueble. Así mismo se ha añadido otro elemento que incumple la obligación legal respecto a los entornos de los inmuebles con protección integral. Se trata concretamente de 1 "valla bionda" de carretera que afean el conjunto estético del lugar.

SUPLICAN

Que dado que se trata de un inmueble catalogado por el propio Ayto. en **"grado de protección Integral"**, este organismo municipal **actúe** de acuerdo con la citada Ley de Patrimonio instando al/los propietarios **a retirar dicho elemento disruptivo**, y así

mismo solicite a Carreteras del Cabildo la **retirada y/o sustitución y/o protección con** maderas de dichas vallas bionda allí colocadas.

Que es nuestro deseo sean aceptadas y se proceda a lo solicitado en el presente escrito en cumplimiento de la Ley vigente.

Que aportamos documentación escrita y gráfica de lo reflejado en este escrito.

Muy atentamente lo firmamos en Guía de Gran Canaria a 28 de Febrero de 2025.

Asociación Bruno Quintana.

Fdo. Gaumet Javier Martín García.

Asociación Guía se Respeta.

Fdo.José Fernando Moreno M.

CATÁLOGO

ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO



CODIGO FICHA 013

DENOMINACIÓN: CASA RURAL (VILLA MELPOMENE)

LOCALIZACIÓN

DIRECCIÓN	Localidad : SANTA MARIA DE GUIA	Barrio: LLANOS DE PARRA		
	Calle			
	Número	código postal		
COORDENADAS UTM		ALTITUD		
TOPONIMIA: LLANOS DE PARRA				
OBSERVACIONES:				

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA CATALOGACIÓN 2.003 DECLARACIÓN B.I.C: FECHA INCOACIÓN: FECHA PUBLICACIÓN:	TEN UN SOLO VOL	A TEMPORALMENTE EL MILLE SAINTS - SAENZ ANTAS DESARROLLADA
CRITERIOS DE CATALOGACIÓN:	GRADO PROTECCIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
CALIDAD COMPOSITIVA	INTEGRAL	<u>CONSERVACIÓN</u>
CALIDAD CONSTRUCTIVA	AMBIENTAL	CONSOLIDACIÓN
CONJUNTO	PARCIAL	<u>RESTAURACIÓN</u>
<u>HISTORIA</u>		REHABILITACIÓN
SINGULARIDAD		REMODELACIÓN
<u>TIPOLOGÍA</u>		

ESTADO DE CONSERVACIÓN

ALTERACIONES ANTRÓPICAS NATURALES Destrucción por obras públicas Destrucción por obras privadas Saqueos Otros ESTADO DE CONSERVACIÓN **BUENO** REGULAR MALO **FRAGILIDAD** ALTA MEDIA <u>BAJA</u> VALOR CIENTÍFICO PATRIMONIAL

MEDIO

BAJO

DOCUMENTACIÓN

ALTO

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO		NO	
AUTOR GONZALEZ SOSA, PEDRO TÍTULO: GUIA DE GRAN CANARIA FECHA DE PUBLICACIÓN ; 1997 PUBLICACIÓN : PAGS. 166-175		EDICIÓN : CABILDO Y AYUTO DE GUIA Nº PÁGINAS : 175	
AUTOR TÍTULO FECHA DE PUBLICACIÓN PUBLICACIÓN		EDICIÓN Nº PÁGINAS	
AUTOR TÍTULO FECHA DE PUBLICACIÓN PUBLICACIÓN		EDICIÓN Nº PÁGINAS	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	<u>SI</u>	NO	
AUDIOVISUAL		SEN B. Y.N. COLOR	DIAPOSITIVAS
REGISTRO PLANIMÉTRICO		NO	
AÑO AUTOR	₹		
REGISTRO DE DIBUJOS:		NO	
AÑO AUTOF	RES		
OBSERVACIONES			
REQUIERE LEVANTAMIENTO PL	ANIMETRICO		

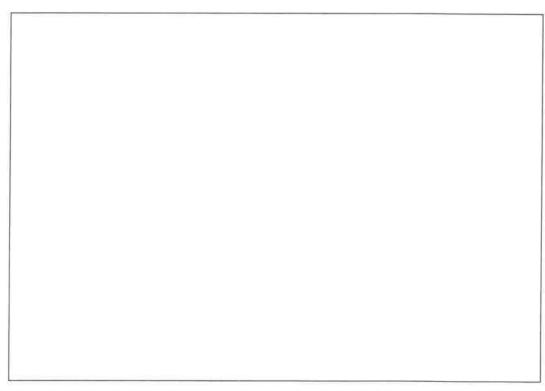
SITUACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA

PROPIEDAD	PÚBLICA	PRIVADA
SUGERENCIAS	(PARA SU PROTECCIÓN Y SU P	OSIBLE PUESTO EN USO)
RECUPERAR, VEGE PRINCIPALES ENTRA EL COLOR DE LA MIS	ADAS POR CARRETERA	CASA YA QUE SE SITUA EN UNA DE LAS A GUIA,SE ACONSEJA MODIFICAR Y SUAVIZAR
OBSERVACIONES	(ESPECIFICAR OTRO	OS ASPECTOS IMPORTANTES QUE NO APARECEN EN LA FICHA)

FOTO:



PLANO:



Estructuras, características tipológicas y constructivas.

	MATERIALES	ESTADO	OBSERVACIONE
fachada	Mono volumen de muro de canto	bueno	Mantener la estructura muraria principal
revestimientos	Mortero de cal y arena	bueno	Conveniente conservar la estructura ruraria
carpintería	Madera resercada color verde cuarterones	Bueno	Mantener la fisonomia
Dinteles, jambas y alféizar	no definen la fisonomía	Bueno	
balcones	Escaleras balcón de hormigón armado	Bueno	100000
zócalos	No posee		
Cornisa	Cornisa singular de rombos entre resaltos		Disminuir su presencia rebajando el color
Eltos.decorativo	Cornisa decorativa	Bueno	******
color	Rojo, amarillos y azules	bueno	
escaleras	Existente al exterior	bueno	# HAA 200 A 3
cubierta	Plana	bueno	Losa hormigón armado
patio		5343444	
Otros elementos	Espacios libres ligados a la casona		Plantación arboréa 2 palmeras, 4 mts. de altura



